

COMPAÑÍA TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A



SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR.

Santa Rosa, 26 de Julio del 2010.

Sr.

Bolívar Alejandro Blacio Aguilar.

Presente.

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto de la Compañía TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A. ; los accionistas han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa., con todas las atribuciones y deberes establecidos en los Artículos vigésimo cuarto y Vigésima Quinto del Estatuto de la Compañía, cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la compañía, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de la Compañía.

La Compañía TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante Notaria Sexta del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 8 de Julio del año 2010, e inscrita en el Registro Propiedad del Cantón Santa Rosa, el 23 de Julio del 2010.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'María Elvia Chalan Jumbo'. The ink is dark and the signature is fluid.

Sra. María Elvia Chalan Jumbo.

PRESIDENTA.

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Tricimotos Rentmotor S. A.

Santa Rosa, 27 de Julio del 2010.



Sr. Bolívar Alejandro Blacio Aguilar.

CC. No. 070239379-4

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 72 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2.312, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 28 del 2.010



Mariana R. Dávila Balaraco
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

